

ASPECTOS DESTACADOS DEL TRABAJO COMUNITARIO DEL PROGRAMA SERVICIO COMUNITARIO

1. Los programas enfocados en la prevención de daños basados exclusivamente en la formación para la dispensación de alcohol de forma responsable (SRB) no son garantes de efectividad. La aplicación de **programas a nivel internacional de naturaleza multicomponente centrados en el trabajo con la comunidad** representa la tendencia actual en la implementación de programas con evidencia de ser netamente preventivos.
2. El enfoque comunitario establece que, dada la complejidad, heterogeneidad e interdependencia de los daños asociados al alcohol y de las otras drogas, **las soluciones deben ser asumidas por toda la comunidad concernida.**
3. La movilización comunitaria en el área de intervención del programa, el barrio de Ruzafa en la ciudad de Valencia representa la vinculación y colaboración del tejido social con los objetivos del programa. **Esta debe ser sostenible en el tiempo.**
4. **La sostenibilidad del grupo de trabajo comunitario sigue la metodología de los tres círculos de Marchioni: núcleo, colaboradores e informados.** Los tres niveles de participación deben alimentarse continuamente para asegurar el funcionamiento del grupo comunitario. La sistematización y seguimiento del proceso es fundamental para asegurar la sostenibilidad y efectividad del grupo comunitario.
5. **La creación del grupo comunitario ha establecido un proceso en tres fases para su constitución y puesta en marcha. Fase uno,** evaluación de necesidades del área de intervención mediante entrevistas a informantes clave. Localización y reuniones con asociaciones, ONGD y agrupaciones no constituidas formalmente (doce en total). **Fase dos, diseño de la misión, visión del grupo de trabajo comunitario y los criterios de inclusión de sus participantes. Fase tres,** reuniones del grupo comunitario entre aquellas personas que fruto de las reuniones y entrevistas (fase 1) han mostrado interés en vincularse a un grupo enfocado a la prevención de daños.
6. Las convocatorias se realizaron mediante correo electrónico. **Las dos primeras reuniones de trabajo estuvieron formadas por aproximadamente quince personas.** Tenían como objetivo consolidar el grupo y realizar un diagnóstico participativo que permitiera recoger los significados y las representaciones del consumo de alcohol y de las otras drogas en el barrio de intervención. Un diagnóstico *ad hoc* permite afinar las necesidades concretas de las áreas de concentración de consumo de alcohol con el objetivo de evitar acciones genéricas.

7. **Realizamos un primer diseño de objetivos a corto, medio y largo plazo que permitiera estructurar el futuro plan de trabajo del grupo.** Los esfuerzos no estructurados sin metas visibles y objetivos alcanzables suelen traducirse en el agotamiento y el abandono de las personas. El grupo comunitario podrá movilizarse en la medida en que conozca hacia dónde va.
8. Los **objetivos** del grupo comunitario son **1.) incidir** en las decisiones legislativas de la administración, **2.) señalar las múltiples tipologías de daños** que existen, **3.) codiseñar acciones** y **4.) representar un espacio preventivo de referencia** en el barrio.
9. Las acciones propuestas deben estar revisadas y asistidas por el equipo técnico que apoya al programa. **Las acciones deben ser de naturaleza ambiental.** Las estrategias ambientales engloban la implementación de medidas regulatorias, físicas y económicas implementadas en el contexto de decisión. UNODC demuestra que las intervenciones más efectivas son las que modifican los ambientes y las normas. La literatura científica evidencia que las acciones deben trascender la mera facilitación de información sobre comportamientos deseables (Burkhart, 2011).
10. La organización de un grupo comunitario capaz de canalizar las necesidades comunitarias y trabajar con las investigadoras sociales con objetivos comunes requiere de una **planificación previa: «para qué, quiénes, con quiénes, cómo, cuándo y dónde» y una red amplia de contactos.**
11. La constitución de un grupo comunitario viable a largo plazo formado por un número suficiente de personas comprometidas requiere de un apoyo materializado en **recursos económicos y personas** sostenible en el tiempo.
12. La conexión con la comunidad **será inefectiva a largo plazo si los daños** asociados al abuso del alcohol y de las otras drogas **se mantienen estables o aumentan.**